

Gómez Durán, Thelma, "Laguna OM: la apuesta comunitaria por conservar un rincón de la selva maya", *Mongabay Latam*, California, Estados Unidos, 12 de marzo de 2020.

Consultado en:

<https://es.mongabay.com/2020/03/laguna-om-la-apuesta-comunitaria-por-conservar-un-rincon-de-la-selva-maya/>

Fecha de consulta: 16/04/2020.



*En el poblado de Nicolás Bravo, en el sureste de México, un grupo de ejidatarios decidió certificar 35 mil hectáreas de su territorio como Área Destinada Voluntariamente a la Conservación; ahora sus planes son generar empleos con el manejo forestal comunitario y proyectos de ecoturismo.*

José Ramírez Talango es profesor jubilado y apicultor. Cuando era niño caminaba entre la selva para llegar a la Laguna Chakanbakán. Ahí ponía a prueba sus habilidades como nadador. Él se perdía en el agua, mientras los monos saraguatos daban su concierto ensordecedor. Ahora, cuando se para frente a la laguna, el hombre de 57 años reflexiona sobre lo que será su próximo reto: dirigir el área de conservación del Ejido Laguna OM.

Al sur del estado de Quintana Roo, casi en la frontera con el estado de Campeche, en el sureste de México, se encuentran el poblado de Nicolás Bravo y el territorio comunitario del Ejido Laguna Om, donde nació y creció el profesor José Ramírez. Buena parte de las 75 mil hectáreas que pertenecen al ejido aún tienen cobertura forestal y son parte de la selva maya.

El profesor José Ramírez y Leopoldo Santos Fajardo, presidente del comisariado ejidal de Laguna OM, recuerdan que durante cerca de cuatro años, los 486 ejidatarios de Laguna Om discutieron la posibilidad de que buena parte del territorio comunitario se nombrara zona protegida, que ya no se permitiera avanzar la frontera agrícola y ganadera. Algunos — reconocen— se oponían por temor a que el gobierno expropiara sus tierras. En una asamblea se votó la propuesta. La mayoría aceptó que parte de sus tierras se declararan área de conservación. Fue entonces que comenzaron los trámites ante la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).



El profesor José Ramírez en la Laguna Chakanbakán del Ejido Laguna OM. Fotografía: Thelma Gómez Durán

A principios de noviembre de 2019, los ejidatarios recibieron el documento que certifica que 35 mil hectáreas de su territorio tienen la categoría de Área Destinada Voluntariamente a la Conservación (ADVC), se trata de la segunda más grande en México. La primera, con 50 mil hectáreas, está en el ejido de Nuevo Bécál, en Campeche.

El contar con un certificado de ADVC permite a las comunidades acceder a recursos públicos para desarrollar diversos proyectos, entre ellos monitoreo biológico con cámaras trampa; además, pueden acceder a financiamiento internacional para proyectos de reducción de emisiones de CO2 que contribuyen al calentamiento global.

Esta categoría de protección también implica que estas zonas, al ser consideradas por la federación como áreas naturales protegidas, estén blindadas “frente al desarrollo de proyectos (concesiones mineras) y obras públicas”, de acuerdo con lo que se señala en la propia página de la Conanp, instancia que otorga la certificación.

Cuando las comunidades ya obtienen su certificado, deben nombrar a un director de su ADVC. En una asamblea, realizada en febrero pasado, los ejidatarios decidieron que ese cargo sería ocupado por el profesor José Ramírez.

En los alrededores de la Laguna Chakanbakán, el comisariado ejidal Leopoldo Santos y el profesor José Ramírez se detienen frente a un árbol de zapote. Hablan de los planes del ejido ahora que ya tiene la certificación; quieren realizar proyectos que garanticen el cuidado de los recursos naturales, generen empleos y eviten la migración de sus hijos y nietos.



*Los ejidatarios de Laguna OM miran en la conservación un camino para tener empleos en su comunidad. Foto: Thelma Gómez Durán.*

### **De la explotación a la conservación**

Las primeras 15 familias que se asentaron en las tierras que hoy son parte del ejido Laguna Om, llegaron en la década de los años cuarenta. El lugar fue un campamento chiclero; los hombres buscaban los árboles de zapote para hacerle heridas en su corteza y recolectar la resina que después vendían a las empresas que la transforman en chicle. La población creció conforme fueron llegando familias de Veracruz, Tabasco y otras regiones del sureste del país que andaban en busca de tierras para sembrar.

Después de la fiebre del chicle, la explotación de madera fue la actividad que predominó. Fue tal el auge de la venta de caoba y cedro, sobre todo entre los años 60 y 80, que el ejido tenía dos aserraderos. Uno de ellos se perdió durante un incendio y el otro funcionó hasta mediados de la década de los ochenta, cuando los ejidatarios ya habían tumbado buena parte de los árboles con valor comercial.

“Lo que pasó es que no se hizo bien el aprovechamiento de la madera. Se sobreexplotó el monte”, dice el comisariado ejidal, Leopoldo Santos. “No hubo una explotación forestal ordenada. Se tumbó y no se cuidó bien el bosque”, lo secunda el profesor José Ramírez.

Cuando en Laguna OM decayó la actividad maderera, algunos de los ejidos vecinos se integraron al Plan Piloto Forestal de Quintana Roo, impulsado a partir de 1983 por una cooperación entre México y Alemania; entre sus objetivos estaba brindar apoyo técnico a las comunidades para que realizaran manejo forestal sustentable.

“Nosotros —explica el profesor José Ramírez— no entramos a ese plan. Y la verdad es que algunos ejidos que entraron hoy les va bien: conservaron su bosque, pero también lograron tener ingresos al aprovecharlo en forma adecuada”.

Durante casi 20 años, los ejidatarios de Laguna OM tuvieron una veda para el aprovechamiento forestal. Eso permitió que su bosque se recuperara. Ahora que consiguieron el certificado de Área Destinada Voluntariamente a la Conservación, entre sus planes está realizar manejo forestal comunitario. No quieren repetir los errores del pasado. “Ya no podemos andar tumbando así nomás —dice el comisariado Leopoldo Santos—, tenemos que hacerlo con un plan para no deforestar, para conservar el bosque para nuestros nietos. Y porque el planeta lo está pidiendo a gritos”.



*En el Área Destinada Voluntariamente a la Conservación de Laguna OM se estima que hay entre 10 a 15 jaguares residentes, es decir que están presentes en la zona todo el año.  
Foto: Cortesía Alianza Nacional para la Protección del Jaguar.*

### **Estrategia diseñada desde la comunidad**

Las ADVC son reconocidas por la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente desde 2008. A partir de entonces, y hasta la primera semana de marzo de este año, se han certificado 365 áreas en todo el país y hay en espera de dictamen 79 solicitudes más, explica César Sánchez Ibarra, director general de conservación para el desarrollo de la Conanp.

El 90 % de las ADVC se encuentran en terrenos comunitarios; el resto son propiedades privadas o públicas. Para solicitar un certificado, Sánchez Ibarra explica que es necesario presentar, entre otras cosas, una estrategia de manejo que garantice que la riqueza biológica del área será conservada.

Sánchez Ibarra explica que son las propias comunidades las que definen sus estrategias de manejo y sus propósitos de conservación. A diferencia de los parques estatales, los

santuarios o los monumentos nacionales, la ley permite que en una ADVC se pueda realizar manejo forestal tanto de productos maderables como no maderables.

Estudios realizados en comunidades de México y Guatemala han demostrado que en los bosques en los que se realiza manejo forestal comunitario no hay avance de la deforestación y se mantiene la biodiversidad.

Los ejidatarios de Laguna Om, por ejemplo, han visto cómo sus vecinos de Nuevo Béal, en Campeche, realizan silvicultura comunitaria y tienen una de las áreas mejor conservadas. Solo cortan el número de árboles que les indica su programa de manejo, tienen áreas de regeneración del bosque y otras en donde nunca se tala. Ellos quieren seguir ese ejemplo.



*El Ejido de Laguna Om cuenta con, por lo menos, 120 diferentes tipos de árboles. Foto: Thelma Gómez Durán.*

## **Enfrentarse a la *tramitología***

Hace poco más de dos años, los ejidatarios de Laguna OM decidieron apostar por el manejo forestal comunitario. En el camino para llegar a este objetivo se han encontrado con varios obstáculos, la mayoría de ellos son trámites.

“Para la agricultura y la ganadería hay libertad absoluta. Para el aprovechamiento forestal se ponen muchas trabas innecesarias. Tener todos los documentos para que el ejido pueda realizar manejo forestal nos llevó dos años”, explica Hugo Galletti, un experimentado ingeniero forestal que llegó a la Península de Yucatán cuando comenzó el Plan Piloto Forestal en Quintana Roo, y ahora asesora al ejido de Laguna OM en el diseño de su Programa de Manejo Forestal.

Una de las trabas que se les pone a las comunidades que buscan realizar aprovechamiento en selvas tropicales es que deben pagar y presentar una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA). “Eso es un gasto innecesario —dice Galletti—. Porque un buen programa de manejo es mucho más claro y útil que una MIA”.

Galletti explica que cuando se impulsó el Plan Piloto Forestal en Quintana Roo se insistió con las autoridades de todos los niveles que “el bosque tiene que representar un ingreso para las comunidades; si esto no se hace, se destruye el bosque. Hasta ahora —lamenta— esto no se ha entendido”.





*Sede de la casa ejidal de Laguna OM, en la comunidad de Nicolás Bravo, municipio de Othon P. Blanco, en Quintana Roo. Foto: Thelma Gómez Durán.*

El ejido Laguna Om no desiste. Ha cumplido con todos los trámites que le han solicitado. Para realizar su Plan de Manejo Forestal —explica el ingeniero Galletti— se levantó un inventario de especies maderables en casi 1500 sitios del ejido. Se documentaron más de 120 especies de árboles; varias con importancia comercial, entre ellas la caoba (*Swietenia macrophylla*), el cedro (*Cedrela odorata*) el machiche (*Lonchocarpus castilloi*), el tsalam (*Lysiloma latisiliquum*) y la chaca (*Brusera simaruba*).

En el Programa de Manejo Forestal del ejido se especifica que de las 35 mil hectáreas que fueron destinadas a la conservación solo se realizará aprovechamiento en 7200; el resto quedará como “área forestal de carácter permanente”; es decir, esa zona no se va a tocar.

Las 7200 hectáreas —resalta Galletti— representan la “incorporación más grande de áreas forestales al manejo en los últimos años en Quintana Roo”. Los planes de los ejidatarios son vender la madera en rollo. En el futuro esperan comprar su propia maquinaria y montar un aserradero para poder darle un valor agregado a la madera.

El comisariado ejidal de Laguna OM, Leopoldo Santos, explica que los ingenieros forestales ya marcaron los árboles que “ya cumplieron su ciclo de vida”; esos serán los que se talarán. En su lugar, los ejidatarios plantarán nuevos árboles y realizarán trabajos para ayudar a la regeneración del bosque.



*En el territorio forestal del Ejido Laguna OM se ha registrado la presencia de diversas especies, entre ellas el tapir. Foto: Cortesía Alianza Nacional para la Conservación del Jaguar.*

### **Diversificar actividades**

La apuesta de los ejidatarios va más allá de realizar aprovechamiento forestal. Su estrategia de conservación incluye, entre otras cosas, impulsar actividades de ecoturismo. Para ello ya trabajan en acondicionar senderos para realizar caminatas por la selva.

Quien recorre uno de esos caminos escucha el alboroto de los monos saraguatos, se encuentra con ceibas, chicozapotes o ramones y puede llegar hasta un lugar conocido como El Mirador: la cúspide de una pequeña pirámide que permanece oculta bajo tierra y árboles. Desde ahí es posible apreciar parte de la majestuosidad de la selva maya y tener una vista completa del territorio ejidal de Laguna OM, hábitat de varios animales que están bajo alguna categoría de protección, como el jaguar, el tapir, el armadillo, el faisán o el jabalí.

El comisariado ejidal Leopoldo Santos y el profesor José Ramírez se entusiasman cuando explican que el certificado de Área Destinada Voluntariamente a la Conservación los impulsó a seguir con sus planes de construir un par de cabañas en la zona de la Laguna Chakanbakán y buscar capacitación para ofrecer recorridos turísticos por la selva o alguna de las cuatro lagunas que se encuentran dentro de su territorio. “Así podremos tener otras fuentes de empleo”, dicen.

“Yo fui una de las personas que se tuvo que ir de aquí, porque no había trabajo”, cuenta el comisariado Leopoldo Santos. Él regresó a su comunidad después de trabajar en ciudades como Chetumal o Cancún. Ahora tiene 50 años y además de realizar sus labores de comisariado, atiende su parcela. “Hoy lo que queremos es que nuestros hijos y nietos tengan empleo aquí, que se queden para que cuiden el bosque que nos queda”.

Por ahora, el ejido ya logró acceder a recursos de programas federales y estatales, con los cuales se da empleo a ejidatarios y gente de la comunidad, para que realicen trabajos de vigilancia de la zona forestal y de limpieza de las brechas cortafuego.



En agosto de 2018, la laguna Chakanbakán se secó en unas cuantas horas; semanas después volvió a recuperar su agua. Fotografía: Thelma Gómez Durán.

El ejido también tiene un convenio con científicos de la Alianza Nacional para la Conservación del Jaguar, quienes desarrollan un proyecto de investigación sobre la población de felinos que habita en los alrededores de la Laguna Las Palmas.

Como parte de su estrategia de conservación, los ejidatarios tienen delimitada el área en donde desarrollan sus actividades agrícolas. Y parte de los recursos que reciben por Pago de Servicios Ambientales los destinan a trabajos de mantenimiento del bosque y la instalación de bebederos para los animales del monte.

“La sequía ha estado intensa, muy fuerte. Y eso obliga a que los animales salgan a los caminos a buscar agua”, comenta el profesor José Ramírez. Él, como varios de sus compañeros ejidatarios, es apicultor y conoce bien cuándo es el tiempo en que comienzan a florecer las plantas silvestres.

“Estamos viendo cambios. Este año, por ejemplo, la floración de algunas plantas se adelantó. Antes nuestros padres sembraban a mediados de mayo, porque sabían que ya venían las lluvias, pero ahora ya no sabemos cuándo va a llover”. El comisariado ejidal Leopoldo Santos y el profesor José Ramírez coinciden en que esos cambios son cada vez más notorios. Y para evitar que se aceleren aún más, dicen, se debe cuidar ese territorio que ellos llaman monte.

Los ejidatarios de Laguna Om tienen esperanza de que su apuesta funcionará: que logran hacer de la conservación de la selva un motor de desarrollo para su comunidad.

\* **Imagen destacada:** *vista de la Selva Maya desde la zona conocida como El Mirador, en el ejido Laguna OM. Foto: Thelma Gómez Durán.*